

BASES DE OFERTA
“PET 3L a \$2.400 SSD – Rancagua Verano 2022”

En Santiago de Chile, a 3 de enero de 2022, **EMBOTELLADORA ANDINA S.A.**, rol único tributario número 91.144.000-8, representada por don **Rodrigo Ormaechea Puig**, cédula de identidad para extranjeros número 23.314.352-9 y por don **Pedro Rolla Dinamarca**, cédula de identidad número 10.391.547-3, todos domiciliados para estos efectos en Av. Miraflores número 9153, comuna de Renca, en adelante también “**Andina**” o la “**Compañía**”, viene en establecer las siguientes bases de oferta, en adelante las “**Bases**”:

PRIMERO
Antecedentes Generales

Andina dentro de sus planes de ventas y de marketing de los productos que actualmente elabora y distribuye, en adelante los “**Productos**”, realizará una oferta de precios, en adelante también la “**Oferta**”, para las siguientes zonas geográficas, marcas y formato de Producto:

- **Formato:** PET 3 litros.
- **Marca(s):** Coca-Cola Original, Coca-Cola Sin Azúcar, Coca-Cola Light, Fanta, Fanta Sin Azúcar, Sprite, Sprite Zero.
- **Zona(s) Geográfica(s):** Provincia de San Antonio de la V Región; Provincia de Cachapoal de la VI Región en sus comunas Las Cabras, Pichidegua, Peumo y Graneros.
- **Precio Oferta:** 1 x \$2.400

La distribución de la Oferta se realizará exclusivamente en los puntos de venta del canal tradicional adheridos voluntariamente a ella, en adelante los “**Local(es) Adherido(s)**”, a que se refiere la cláusula Cuarta de este instrumento.

Por lo tanto, el precio indicado anteriormente, y la Oferta efectiva al público consumidor dependerá de la libre adhesión de los Locales Adheridos.

Esto ha sido esencial para establecer las presentes Bases.

SEGUNDO
Oferta

La Oferta permitirá que el público consumidor del canal tradicional, mayor de 14 (catorce) años, durante el período de vigencia de la misma, tenga la posibilidad de comprar un Producto de la marca antes descrita, correspondiente al formato PET 3 litros, a un precio total de \$2.400 (dos mil cuatrocientos pesos), siempre que la compra se haga en los Locales Adheridos voluntariamente, los que serán debidamente identificados con el material publicitario marcado con la Oferta, la cual estará sujeta a la disponibilidad de Productos en los Locales Adheridos.

TERCERO

Mecánica

Sólo pueden acceder a la Oferta consumidores mayores de 14 (catorce) años.

Se podrá acceder a la Oferta previamente indicada al comprar un Producto de las marcas Coca-Cola Original, Coca-Cola Sin Azúcar, Coca-Cola Light, Fanta, Fanta Sin Azúcar, Sprite, Sprite Zero en su formato PET 3 litros, que tendrán un precio de \$2.400 (dos mil cuatrocientos pesos) en los Locales Adheridos a la Oferta dentro del canal tradicional.

CUARTO Locales Adheridos

Esta Oferta incluirá solamente a los locales del canal tradicional adheridos voluntariamente a ella, dentro de la zona geográfica de la Provincia de San Antonio de la V Región; Provincia de Cachapoal de la VI Región en sus comunas Las Cabras, Pichidegua, Peumo y Graneros. Estos Locales Adheridos podrán ser identificados mediante material publicitario que en cada uno de ellos se exhibirá adecuadamente.

Asimismo, será responsabilidad de cada Local Adherido retirar todo el material publicitario referente a la presente Oferta, una vez terminada la vigencia de la misma.

QUINTO Vigencia

Esta Oferta tendrá vigencia y validez desde el 15 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, ambas fechas inclusive.

Sin perjuicio de lo anterior, Andina se reserva el derecho de ponerle término a la Oferta en cualquier tiempo, si así lo determina conforme a sus criterios y planes comerciales. La misma facultad tendrán los Locales Adheridos, los cuales además de poder adherir voluntariamente a la Oferta, tienen la facultad de retirarse de la misma en cualquier tiempo.

Andina se reserva el derecho a modificar, complementar o rectificar estas Bases en cualquier momento, lo cual será debidamente comunicado a los consumidores.

Cualquiera que sea la causa de término de la Oferta, será responsabilidad de los Locales Adheridos retirar la publicidad que la contenga o remover de la publicidad de los Productos el precio ofrecido y evitar cualquier conducta que pueda ser constitutiva de publicidad engañosa o que de alguna otra forma sea atentatoria contra los derechos legales de los consumidores.

Se deja expresa constancia de que la presente Oferta reemplaza íntegramente la oferta de fecha 13 de diciembre de 2021 denominada "PET 2.5 SSD- Rancagua Verano 2022", protocolizada con fecha 14 de diciembre de 2021 en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, bajo el repertorio número 10.496/2021, la cual deja de estar vigente a contar de esta fecha para todos los efectos legales a los que hubiere lugar.

SEXTO
Protocolización notarial de las Bases

Las Bases contenidas en el presente instrumento son las únicas que corresponden a la Oferta.

Para todos los efectos legales, estas Bases se encuentran protocolizadas en la Notaría de don Cosme Fernando Gomila Gatica, ubicada en calle Carmencita número 20, comuna de Las Condes, Santiago, lo que constituirá presunción suficiente de conocimiento y aceptación de todos sus términos por parte de cualquier persona que participe en la presente Oferta.

Estas Bases se depositan y protocolizan en la Notaría individualizada anteriormente y estarán disponibles en la página web **www.koandina.com** durante el período de vigencia de la Oferta, así como también en la sucursal de Andina ubicada en Avenida Miraflores 9153, comuna de Renca, Santiago.

SÉPTIMO
Firma electrónica simple

Las presentes Bases se firman mediante firma electrónica simple, según da cuenta el certificado de firma electrónica emitido por la empresa Digicert y que se inserta al final del presente documento.

ANEXO N°1
MATERIAL PUBLICITARIO LOCALES ADHERIDOS
“PET 3L a \$2.400 SSD – Rancagua Verano 2022”
Imágenes meramente referenciales

Retoma tu VERANO

PROMO

3 LITROS

ENVASE RECICLABLE

\$2.400

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021 Y HASTA EL 15 DE MARZO DE 2021. PARTICIPA FORMATO DESECHABLE DE 3 LITROS DE LAS MARCAS COCA-COLA ORIGINAL, COCA-COLA SIN AZÚCAR, COCA-COLA LIGHT, FANTA SIN AZÚCAR, SPRITE, SPRITE ZERO. OFERTA VÁLIDA SOLO EN LOCALES ADHERIDOS DEL CANAL TRADICIONAL DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO, V REGIÓN; PROVINCIA DE CACHAPOAL, VI REGIÓN EN SUS COMUNAS LAS CABRAS, PICHIDEGUA, PEUMO Y GRANEROS. ORGANIZA EMBOTELLADORA ANDINA S.A., AVENIDA MIRAFLORES N° 9153, RENCA, SANTIAGO. BASES PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO DON COSME GOMILA GÁTICA, CARMENCITA NÚMERO 20, COMUNA DE LAS CONDES Y DISPONIBLES EN WWW.KOANDINA.COM.

TEXTO LEGAL: OFERTA VÁLIDA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021 Y HASTA EL 15 DE MARZO DE 2021. PARTICIPA FORMATO DESECHABLE DE 3 LITROS DE LAS MARCAS COCA-COLA ORIGINAL, COCA-COLA SIN AZÚCAR, COCA-COLA LIGHT, FANTA SIN AZÚCAR, SPRITE, SPRITE ZERO. OFERTA VÁLIDA SOLO EN LOCALES ADHERIDOS DEL CANAL TRADICIONAL DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO, V REGIÓN; PROVINCIA DE CACHAPOAL, VI REGIÓN EN SUS COMUNAS LAS CABRAS, PICHIDEGUA, PEUMO Y GRANEROS. ORGANIZA EMBOTELLADORA ANDINA S.A., AVENIDA MIRAFLORES N° 9153, RENCA, SANTIAGO. BASES PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO DON COSME GOMILA GÁTICA, CARMENCITA NÚMERO 20, COMUNA DE LAS CONDES Y DISPONIBLES EN WWW.KOANDINA.COM.

Certificado de firmas electrónicas:
EA1E085D9-9209-4D8E-B036-3BEA5730E595



Firmado por

Firma electrónica

Rodrigo Ormaechea Puig
URY 233143529
rormaechea@koandina.com

GMT-04:00 Lunes, 03 Enero, 2022 14:47:41
Identificador único de firma:
48BBE6BF-6C64-4AF6-B2EB-BFF66F1868D6

Pedro Rolla Dinamarca
CHL 103915473
pedro.rolla@koandina.com

GMT-04:00 Lunes, 03 Enero, 2022 12:48:10
Identificador único de firma:
3B616045-F801-4FAC-A5A5-183E6B4C0820